

TÍTULO III
Bases de Competición Segunda División

1º) EQUIPOS PARTICIPANTES

Bisontes Castellón FS	Castellón
CD Atlético Mengibar	Mengibar (Jaén)
CD UMA Antequera	Antequera (Málaga)
CDB Rivas Futsal	Rivas VaciaMadrid (Madrid)
D. Manzanares FS Q. El Hidalgo	Manzanares (Ciudad Real)
DFS Puertollano	Puertollano (Ciudad Real)
Elche CF	Elche (Alicante)
ElPozo Ciudad de Murcia	Murcia
FC Barcelona Lassa "B"	Barcelona
FS Valdepeñas	Valdepeñas (Ciudad Real)
Itea Cordoba CF Futsal	Cordoba
Noia Portus Apostoli FS	Noia (La Coruña)
Pescados Ruben Burela FS	Burela (Lugo)
Prone Lugo AD	Lugo
Real Betis Balompie Fútbol	Sevilla
Tenerife Iberia Toscal FS	Tenerife

1º) CAMPEONATO DE LIGA

A) SISTEMA DE COMPETICIÓN

Un grupo con 16 equipos, jugándose por el sistema de liga a doble vuelta,.

El campeón obtendrá el derecho de ascenso directo a la Primera División.

Obtendrán el derecho para disputar el Play Off de ascenso del 2º al 5º clasificado, ambos inclusive. Si entre los equipos clasificados se encontrase algún equipo filial o dependiente de un equipo de Primera División, lo que le imposibilita para su ascenso, su lugar en la clasificación sería ocupado por el equipo inmediato inferior en la clasificación.

Si al finalizar la primera fase, alguno de los equipos clasificados para la disputa de los play-offs no participase en ellos por cualquier causa, su lugar en la clasificación sería ocupado por el equipo inmediato inferior en la clasificación. A su vez, esta operación se realizaría con el resto de los equipos clasificados en los puestos inmediatamente inferiores, que correrán su puesto hasta completar las plazas del Play off correspondiente. En todo caso, manteniéndose los resultados obtenidos por los equipos eliminados.

B) FECHAS DE CELEBRACION

Según calendario adjunto

2º) A) PLAY-OFFS ASCENSO

Las eliminatorias se disputarán al mejor de tres partidos, proclamándose vencedor el equipo que consiga dos victorias.

En aquellos partidos que al finalizar el tiempo reglamentario el resultado fuese de empate, se disputará una prórroga dividida en dos tiempos de tres minutos. Si después de disputarse la prórroga persistiese el empate, se procederá al lanzamiento de tres penaltis, según lo estipulado en el reglamento deportivo.

B) ORDEN DE PARTIDOS

1º PARTIDO.- En la pista del equipo **PEOR** clasificado en la primera fase.

2º PARTIDO.- En la pista del equipo **MEJOR** clasificado en la primera fase.

3º PARTIDO.- (Si fuese necesario) En la pista del equipo **MEJOR** clasificado en la primera fase.

C) DIAS DE CELEBRACIÓN

1º partido: Sábado/Domingo.

2º partido: Viérnes/Sábado.

3º partido: Sábado/Domingo

Deberán transcurrir un mínimo de 24 horas entre los partidos, salvo acuerdo de ambos equipos u horario establecido por las cadenas de televisión.

Prevalecerá en la determinación de la fecha y hora de los encuentros, los horarios asignados por las cadenas de televisión que interesen transmitir los encuentros, siempre con la autorización de la L.N.F.S.

D) PRIMERA ELIMINATORIA

Los equipos clasificados del 2º al 5º de Segunda División.

ELIMINATORIAS

CUARTO – TERCERO

QUINTO – SEGUNDO

FECHAS

Según calendario adjunto.

NORMAS REGULADORAS DE LAS COMPETICIONES
LIGA NACIONAL DE FUTBOL SALA
TEMPORADA 2.017 / 2.018



E) SEGUNDA ELIMINATORIA

Los vencedores de la primera eliminatoria.

FECHAS

Según calendario adjunto.

3º) DESCENSO

- Descenso a Segunda División "B" el 14º, 15º, 16º clasificado.